

## ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO

### ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO (TUO DE LA LEY N° 29230, TUO DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230) Proceso de Selección No. 002-2021-MPS-CE-PRIMERA CONVOCATORIA

En la ciudad de Chimbote, siendo las 18:00 horas del día 26 de enero del 2022, se reunió el Comité Especial designado mediante ACUERDO DE CONSEJO N° 016-2021-MPS, de fecha 21 de mayo del 2021, conformado por JESUS RAFAEL RODRIGUEZ FUENTES, identificado con DNI N° 32128700, en calidad de Presidente, WILMER LOYAGA VERA, identificado con DNI N° 32739086, en calidad de Primer Miembro, y LUIS ANTONIO RIOS VELIZ, identificado con DNI N° 40770052, en calidad de Segundo Miembro para la Adjudicación de la Buena Pro de la selección de la Entidad Privada Supervisora que será la responsable de la supervisión de la elaboración del expediente técnico y ejecución del Proyecto, según el siguiente detalle:

N°	Código único del proyecto	Nombre del proyecto	Monto de inversión	Plazo de ejecución (días)
1	2470813	CREACION DEL TEATRO MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE – PROVINCIA DE SANTA – DEPARTAMENTO DE ANCASH	S/. 144,642.00 (Ciento cuarenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y dos y 00/100 Soles )	330

En este acto se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas, realizada según acta de fecha 14 de enero del 2022, la Entidad Privada Supervisora CONSORCIO SUPERVISOR CHIMBOTE, postor único, ha cumplido con lo requerido en las bases integradas. Este Comité Especial aprobó la aplicación del Artículo N° 49.4 del Reglamento de la Ley 29230, aprobado con el Decreto Supremo N° 036-2017-EF y modificaciones aprobadas por el DS N° 212-2018-EF del 22/09/2018, y gestionó la aprobación de la Propuesta Económica del Titular mediante Resolución de Alcaldía N° 036-2022-A/MPS, con lo que habiéndose cumplido con los procedimientos establecidos, este comité acuerda otorgar la BUENA PRO para la supervisión de la elaboración del expediente técnico y ejecución del Proyecto "CREACION DEL TEATRO MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE – PROVINCIA DE SANTA – DEPARTAMENTO DE ANCASH", por un monto de S/. 144,642.00 (Ciento cuarenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y dos y 00/100 Soles )

Al haberse presentado un solo postor, queda CONSENTIDA la BUENA PRO a partir de la notificación de la Adjudicación, en aplicación de lo estipulado en el numeral 1.13 de la sección II de las Bases.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 18:45 horas

**JESUS RAFAEL RODRIGUEZ FUENTES**  
Presidente(a)

  
.....  
DNI 32128700

**WILMER LOYAGA VERA**  
Primer Miembro

  
.....  
DNI 32739086

**LUIS ANTONIO RIOS VELIZ**  
Segundo Miembro

  
.....  
DNI 40770052